



ASOS DEL SUR

19 de noviembre de 2024

Escanea el QR y consulta la gaceta



NÚM. 938

ESPECIAL

Festival del Día de Muertos



UNAM

Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

CCH

Director General

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

PLANTEL SUR

Directora

Q.F.B. Susana de los Ángeles Lira de Garay

Secretario General

Lic. Noé Israel Reyna Méndez

Secretario Administrativo

Secretario Académico

Mtro. Ernesto Márquez Fragoso

Secretario Docente

Mtro. Armando Moncada Sánchez

Secretaria de Asuntos Estudiantiles

Dra. Georgina Balderas Gallardo

Secretario de Servicios y Apoyo al Aprendizaje

Mtro. Reynaldo Cruz Contreras

Secretaria Técnica-Siladín

Mtra. Nohemí Claudia Saavedra Rojas

Jefa de la Unidad de Planeación

Mtra. Clara León Ríos

Coordinadora de la Mediateca

Mtra. Haydeé Venosa Figueroa

Jefa del Depto. de Información y Comunicación

Lydia Arreola Polo

Diseño

Samuel Othocani Salcedo Callado

Fotografía

Lydia Arreola Polo

Samuel Othocani Salcedo Callado

Hugo Gervasio Mateo

Laura Itzel Domínguez Martínez

Reportera

Laura Itzel Domínguez Martínez

Jefe del Depto. de Impresiones

Raúl Márquez López

Jefe del Depto. de Sistemas

M. en C. Edgar Vega Toledano



 @cchplantelsuroficial

 @cchsur_oficial

 @cchsur_oficial

 CCHSurOficial

 @cchsuoficial

comunicacion.sur@cch.unam.mx

Una tradición viva

Nuevamente la celebración del Día de Muertos unió a la comunidad. Alumnado y profesorado participaron en esta tradición donde mediante conferencias, concursos, exposiciones, ciclos de cine, entre otras actividades artísticas, culturales y lúdicas, las instalaciones del plantel se convirtieron en espacios de reflexión y de conexión con nuestro pasado y cultura.

Al mismo tiempo, en el Festival del Día de Muertos en el CCH Sur se pudo llevar a cabo un trabajo colaborativo, donde las y los jóvenes demostraron su talento y creatividad en las diferentes actividades que participaron como la muestra de tapetes y de cuentos de terror y dioramas, la exposición de ofrendas, el horror food show, el panteón de mujeres científicas, el concurso de máscaras y de tumbas y epitafios, por citar solo algunas.

Por lo que en el Día de Muertos, considerada una de las celebraciones más importantes de nuestro país, también se promovió nuestra identidad como mexicanos, se recordó aquellos seres queridos que ya trascendieron y reflejó el sincretismo cultural.



A young woman with dark, curly hair, wearing glasses and a dark, sleeveless top, is smiling warmly. She has a small crescent moon tattoo on her left shoulder. The background is a textured, light-colored wall.

CÓMO NO TE VOY A QUERER

**SI ERES MI
ALMA MATER
Y LA MEJOR
UNIVERSIDAD**

UNAM
Nuestra *gran*
Universidad

Festival de Día de Muertos Combinó la tradición y la diversión

Entre bailes, representaciones teatrales, conciertos, muestras de taekwondo, performances, exposiciones de cuentos, proyecciones de cine, entre otras actividades, las y los estudiantes vivieron el tradicional Festival de Día de Muertos en el CCH Sur 2024, que se realizó del 28 al 31 de octubre. Las actividades fueron organizadas por el Departamento de Difusión Cultural, las academias de Historia y de Talleres de Lenguaje y Comunicación; las coordinaciones de la Mediateca e Idiomas; el Departamento de Audiovisual y Psicopedagogía, la secretaría-Técnica Siladin y docentes del plantel.

Algunos de los eventos fueron exposiciones de máscaras hechas por el alumnado, en la explanada del Departamento de Audiovisual y de Catrinas, a un costado del edificio J. La creatividad y variedad de estilo fueron increíbles, desde tipo talavera hasta máscaras articuladas. En lo que respecta a las Catrinas, las y los estudiantes dejaron ver su ingenio en la elaboración de las tradicionales calaveras elegantes, pues las hubo de distintos tipos, tamaños y colores.

Por parte de la academia de Idiomas se realizaron diversas presentaciones de La llorona en inglés, bailes de Thriller, un horror food show y una muestra de cuentos y dioramas. Además, hubo conciertos, exposiciones y concursos. En todos ellos, la creatividad y la emoción se vivieron al máximo. Algunos de los shows que generaron más risas fueron el de Teatro Sin Límites, por su mezcla de clown y horror, y el rally de botargas, pues se les vio correr por distintas zonas del plantel.

Por otra parte, se pudo disfrutar de muestras de baile como el de bachata y danza árabe, así como presentaciones de los talleres de Taekwondo y Karatedo Shotokan. De igual forma, los ceceacheros tuvieron la oportunidad de asistir al taller Dibujando la muerte, en el que aprendieron diversas técnicas para dibujar a una modelo disfrazada de catrina.

El Festival concluyó con el tradicional Concurso de disfraces, en el que, alumnas y alumnos lucieron sus mejores atuendos. Desde disfraces tradicionales (catrinas, lloronas o fantasmas) hasta

personajes de cómics o mangas, fueron sólo algunos de los que se pudieron apreciar el 31 de octubre en distintas zonas del plantel. Las categorías fueron cuatro y de cada una hubo tres lugares (1°, 2° y 3°): Cultura mexicana; Cosplay, cómic, manga y anime; Disfraces en pareja o en equipo, y general.





Ganadores de los concursos del Festival de Día de Muertos

Como parte del Festival de Día de Muertos del plantel, en su edición 2024, las y los ceceacheros participaron en los tradicionales concursos de Ofrendas y Tapetes. En esta ocasión, las temáticas a elegir fueron: México visto a través de la lente (cine), Tradiciones prehispánicas, Las juventudes en los movimientos sociales y Tema libre.

CONCURSO DE OFRENDAS

El 1er lugar se lo llevó el equipo conformado por Andrea Valentina Leyva Fuentes, Samantha Montes López, Julio César Hernández Camacho y Ámbar Esmeralda Jiménez Hernández. El segundo fue para Verena Swing Manilla Gorocica Diego Cano López, Ana Violeta Gaitán Lucio, Isaías Alan Mejía, Abigail Espinosa Morales y Romina López Casas. En tanto que el 3er lugar fue para Gira Shumashi López Ulloa, Sherlyn Chávez Ruíz, Aileen Gallegos García y Danna Zárate Corona.

CONCURSO DE TAPETES

La competencia estuvo reñida, pues la amplia y creativa participación del alumnado hizo que la decisión fuera difícil de tomar. Pero a pesar de ello, el primer puesto fue para Nityy

Guadalupe Núñez Martínez, Santiago Gómez Uribe, Dana Segura Rodríguez, Balam Calzada Chávez y Joshua Martínez Rosas, con un tapete alusivo a la conquista de Tenochtitlan que incluye un fragmento del poema Anónimo de Tlatelolco (1528).

El 2º lugar se lo llevó un tapete con temática cinematográfica, en el que se realizó un retrato creativo de Cantinflas. El equipo que lo elaboró estuvo compuesto por Angélica Noemí Rodríguez Miranda, Arely Yosahandi Fernández García, Inés Fajardo Sánchez, Mari Fernanda Olivares López y Aisha Jimena Carrasco Bañuelos.

Por último, el 3er puesto fue para Rodrigo Sibrián Mendoza y Regina Gutiérrez Martínez, quienes realizaron un tapete en el que se puede ver a dos calaveras uniendo sus almas acompañadas con la frase “Amor y respeto sin roles de género”.

CONCURSO DE MÁSCARAS: Tlacuaches de INFRAMUNDO

El 1º, 2º y 3er lugar fueron para Tlacuatzin (máscara articulada) de Aranza Valeria Vera Díaz, Tlacuache maquiavélico de Victoria Hernández Cruz y Tlacuavera de Sebastián To-



ledo Romero. Mientras que, Catrina de tlacuache de Nallely Moreno Hernández y Máscara tlacuachera de Christopher García García se llevaron mención honorífica.

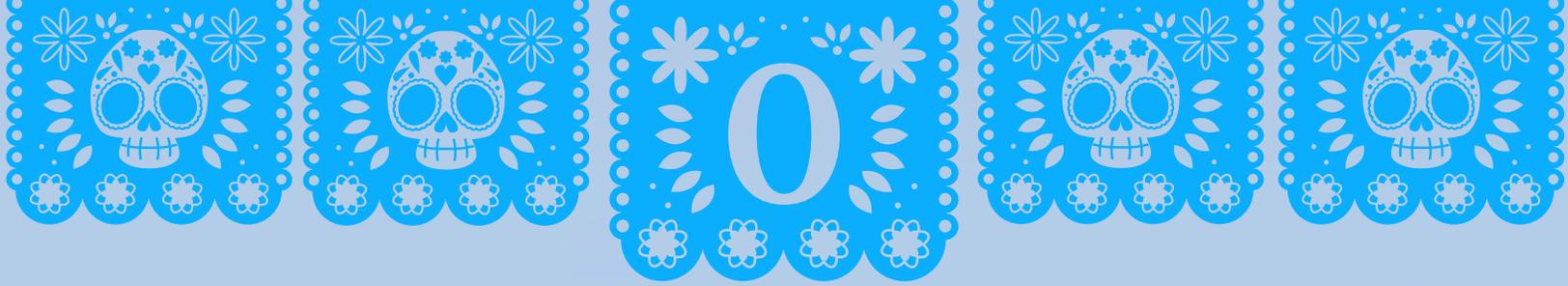
RALLY DE BOTARGAS

Los tres primeros lugares fueron para Ángel Gabriel Mendieta Ordóñez, Omar Mata Jiménez y Georgina Aimé Aguilar Amaro.

CONCURSO DE DISFRACES

Se premiaron cuatro categorías: General; Cultura mexicana; Cosplay, comic, manga y anime; y parejas o grupos. En la categoría general los primeros tres lugares fueron para Liney Rocha Granados, Andrea Bustos Guillén y Tania Quintana Celestino. En Cultura mexicana se premió a Paulina Valle Santos, Ángel Yatzil Nicholas y Abril Violeta Moreno Riojas. En Cosplay a Jonathan Vega Hernández, Álvaro Jeshua Martínez, Dilan Cedillo Vegas. En Grupos o parejas, los ganadores fueron Karime Gabriela Jiménez Bolaños, Alejandro Gamaliel Rivera Quesada e Itali Lezama Guzmán.

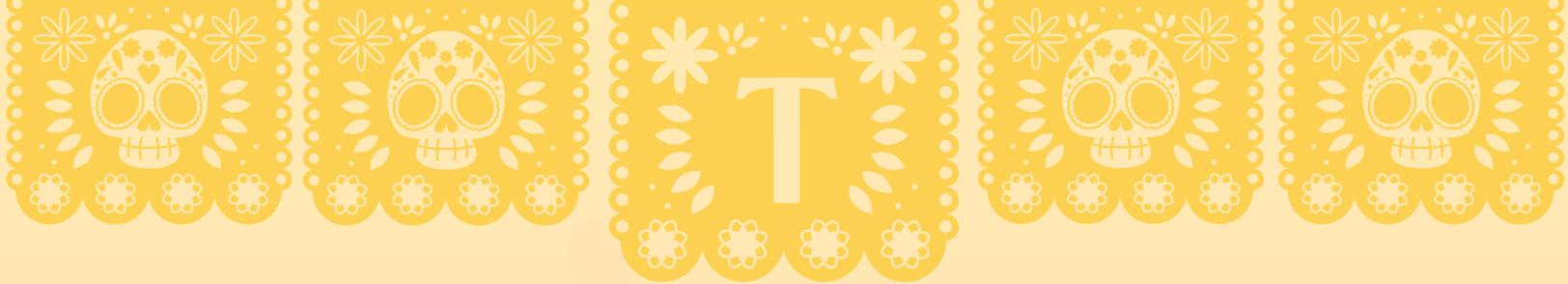




Concurso de Ofrendas







Concurso de Tapetes

PRIMER LUGAR



SEGUNDO LUGAR



TERCER LUGAR





M

CONCURSO DE MÁSCARAS: TLACUACHES DE INFRAMUNDO



PRIMER LUGAR

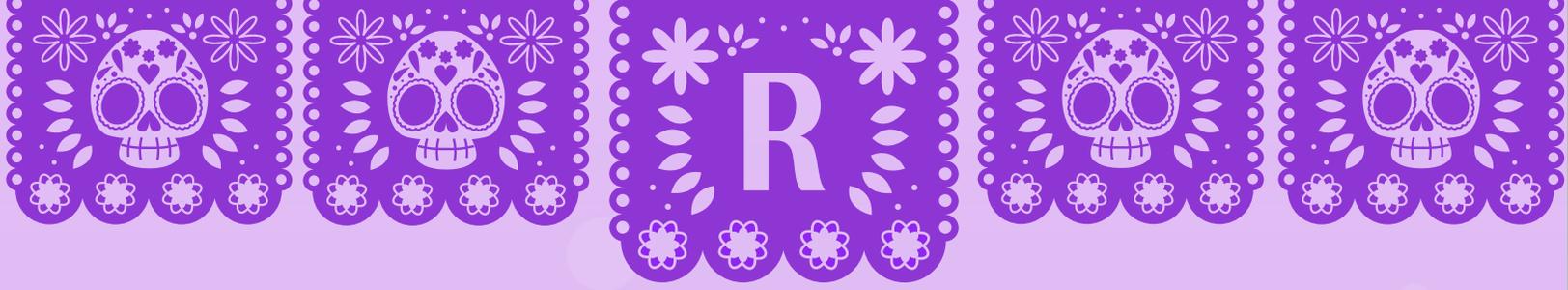


SEGUNDO LUGAR



TERCER LUGAR





RALLY DE BOTARGAS





CONCUSRO DE DISFRACES





LA UNAM TRABAJA POR TI

Acciones para el mejoramiento
de tus instalaciones.



#launamtrabajaportí

#somoscomunidadcchsur



Panteón de las mujeres destacadas: una forma de conmemorarlas

En las ofrendas es común ver que se rinde homenaje a personajes destacados que, por lo regular, son hombres. Pero, ¿qué hay de ellas? En el Panteón de las mujeres destacadas, organizado por la Secretaría-Técnica SILADIN, precisamente se hizo un breve recorrido para conmemorar la vida y obra de mujeres mexicanas que han marcado la historia del país.

En el marco del Festival del Día de Muertos en el CCH Sur 2024, en la explanada del Siladin se pudieron apreciar 16 tumbas de científicas, pintoras y escritoras: Martha Sánchez Néstor, María Elena Gómez Lozano, Estrella Burgos, Matilde Montoya, Alejandra Jáidar, Enriqueta García Amaro, María de Lourdes Navarrijo Ornelas, Estrella Burgos, Helia Bravo, María Elena Caso, Remedios Varo, María Izquierdo, Rosario Castellanos, Luz María del Castillo Fragoso, Sor Juana Inés de la Cruz y Frida Kahlo.

En entrevista, Claudia Saavedra Rojas, secretaria Técnica-Siladin, expresó que la actividad se realizó con una perspectiva de género, debido a que “las mujeres han sido relegadas en muchos ámbitos. En la ciencia, sobre todo, eran relegadas al papel de ayudantes de laboratorio o papeles como mínimos”.

En este sentido, señaló que una acción importante es reconocer lo que hay en el país en las diferentes áreas del conocimiento. Pero, además, “un ejercicio fuerte, como de análisis, es ver que no hay muchas mujeres que hayan destacado en estos campos en México”.

Es por ello que, a través del Panteón de las mujeres destacadas, lo que se busca es reconocer la labor de las mujeres mexicanas para que “las chicas se empoderen y en algún momento decidan pues ser científicas, o ser escritoras, o ser pintoras o destacar en algún ámbito que a ellas les atraiga”.

En la elaboración de las 16 tumbas participaron docentes de diversas áreas, entre los que se encuentran: Magali Estudillo, Marina Ruiz, Angélica Gómez, Abraham Medina, Claudia Saavedra. Cada profesor/a elaboró, junto con su respectivo grupo, una tumba de la mujer que eligió y la adornó con objetos que la caracterizaron.





Animales de compañía, presencias que dejan huella

Con el propósito de que el alumnado tuviera la oportunidad de expresar, tanto de manera escrita como gráfica, los sentimientos hacia sus animales de compañía que han partido; a través de mensajes, dibujos y recuerdos compartieron experiencias significativas, demostrando la importancia de estos lazos afectivos, se realizó la actividad altar "Animales de compañía, presencias que dejan huella", en el marco del Festival de Día de Muertos en el CCH Sur 2024.

Las profesoras Olga Isabel Rodríguez Herrera, Norma Alicia Durán Gutiérrez y Natalia Becerril Cortés del Departamento de Psicopedagogía, del plantel Sur, organizadoras del evento el 30 de octubre, mencionaron que no solo se buscó “honrar a los animales de compañía que ya no están con nosotros, sino también resaltar el vínculo emocional y el impacto que estos seres han dejado en la vida de muchas personas”, por lo que promovió la expresión de buenos recuerdos y gratitud, además de brindar un espacio de sensibilidad y creatividad que permitió explorar el papel de los animales en nuestras vidas.

Explicaron que el altar incluyó una sección dedicada a explorar el simbolismo de los animales en diversas culturas alrededor del mundo, destacando su relación con la muerte y la trascendencia. De esta manera, se incentivó el respeto y cuidado hacia estas especies, subrayando cómo nos conectan con lo trascendente y lo espiritual.

Hicieron referencia a la respuesta muy positiva por parte de la comunidad educativa, fomentando un ambiente de reflexión y respeto hacia los animales de compañía que los acompañaron en vida. “La participación activa de los estudiantes no solo demostró su creatividad, sino también el profundo afecto que sienten por estos seres, además, la actividad sirvió para promover valores como la empatía, la gratitud y el respeto por la vida en todas sus formas”.





Puntualizaron que a través de esta actividad, también se fortaleció el sentido de comunidad y el respeto hacia el sentir de las personas que extrañan a sus mascotas y en general el respeto a la vida de los animales. “El éxito de esta actividad abre la puerta a futuras iniciativas que promuevan la conexión emocional y el respeto hacia los seres que comparten nuestro entorno”.

Finalmente, Isabel Rodríguez, Norma Durán y Natalia Becerril coincidieron en señalar que una mascota ayuda en la salud física y emocional, “se han realizado diversos estudios que mencionan que la convivencia con animales reduce los niveles de cortisol en la sangre, además de brindar un apoyo emocional en situaciones de tristeza y soledad. Su presencia nos motiva a mantenernos activos y tranquilos, su cuidado fomenta en quien los cuida la responsabilidad, la disciplina, respeto y empatía. El tener mascotas facilita la socialización con otras personas que también tienen animales de compañía”.



El pan de muerto, ¿cada día más costoso?

El tradicional pan de muerto es una de las especialidades de la panadería mexicana más esperadas del año. Poco sabemos de su producción, pero lo cierto es que tiene un lugar especial en la economía del país. De ese circuito numérico detrás del pan es de lo que habló Thomas Torreblanca, licenciado en economía por la UNAM y maestro en ciencias políticas por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), en la conferencia *Economía del pan de muerto*, que se llevó a cabo el 30 de octubre en el Auditorio 1 de SILADIN.

El pan de muerto es un alimento de temporada y, aunque en estos días ya existen diversas recetas, el tradicional contiene: harina de trigo, leche, levadura, azúcar, sal, mantequilla y un toque de naranja. Pensar en los ingredientes del pan (y de cualquier producto), explicó Torreblanca, implica reflexionar sobre una serie casi infinita de trabajos de producción previos que hubo para generar los insumos necesarios.

“El análisis económico no se queda solamente en la parte numérica, sino en todo lo que está detrás y particularmente la importancia del trabajo humano. El trabajo humano es lo que le da sentido y le da valor a las mercancías que comemos diariamente”, apuntó.

LOS COSTOS Y OTRAS COSAS TENEBROSAS DEL PAN DE MUERTO

En México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), existen 60,000 panaderías; de éstas, el 97% son micro y pequeñas empresas familiares que durante octubre y noviembre aumentan el 40% de su venta. Es decir, somos adictos al pan de muerto, pues según una encuesta de Grupo Expansión, el 89% de los mexicanos lo come en estas fechas.

Torreblanca, siguiendo el desglose de la economía detrás del pan de muerto con base en datos de Grupo Expansión, también habló de las diferencias en los hábitos de consumo. El 80% prefiere comprar en panaderías locales, el 67% en supermercados, el 20% en tiendas de conveniencia y sólo el 1% por e-comerce.

Por otra parte, indicó que, en 2023, el 55% de los mexicanos se cuestionaron sobre la posibilidad de seguir consumiendo



pan de muerto. De los cuales, 45% lo hacía por conciencia nutricional, el 36% por nuevos hábitos, 27% cambio en preferencias dietéticas y el 22% por la inflación.

Es cierto que los hábitos de consumo están en constante cambio, pero eso no necesariamente implica que se va a acabar el consumo de pan de muerto. Por el contrario, explica el maestro en ciencias políticas, “si esta conciencia nutricional está modificando al patrón de consumo, lo que va a hacer la industria es adaptarse. ¿Qué va a hacer la industria panadera? Ah, pues es que ahora los consumidores prefieren pan bajo en azúcar, pues van a hacer pan más bajo en azúcar”.

Respecto al factor de la inflación, expresó que de acuerdo con la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), los precios del pan de muerto perciben un aumento promedio de 24% en comparación al año pasado. “Uno diría, bueno el 24%. Sí, pero en 2023 respecto el 2022 ya había aumentado 25%”, lo que se traduce en que, en un promedio de dos años, su costo ha aumentado casi en un 50%.

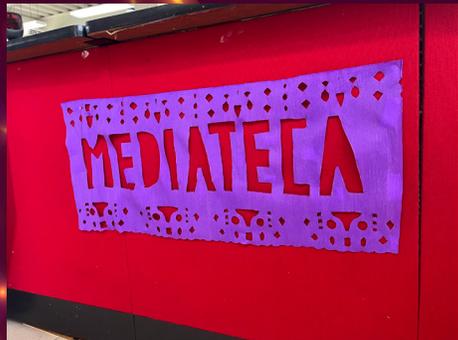


☺ Festival del ☺ Día de Muertos











La Dirección del Plantel Sur felicita a las y los participantes y equipos representativos que tuvieron una destacada participación en los

XLVIII JUEGOS DEPORTIVOS INTRA CCH

- ◆ **FUTBOL RÁPIDO FEMENIL**
Vespertino - Primer Lugar
Matutino - Segundo Lugar
- ◆ **VOLEIBOL FEMENIL**
Matutino - Tercer Lugar
- ◆ **VOLEIBOL VARONIL**
Matutino - Tercer Lugar
- ◆ **FUTBOL ASOCIACIÓN FEMENIL**
Vespertino - Segundo Lugar
Matutino - Tercer Lugar
- ◆ **FUTBOL ASOCIACIÓN VARONIL**
Matutino - Tercer Lugar
- ◆ **800 METROS PLANOS VARONIL**
Braulio Fernández Solares
Matutino - Primer Lugar
- ◆ **4 X 100 RELEVOS FEMENIL**
Vespertino - Tercer Lugar
- ◆ **4 X 100 RELEVOS VARONIL**
Vespertino - Primer Lugar
- ◆ **4 X 100 RELEVOS MIXTOS**
Vespertino - Segundo Lugar
- ◆ **100 METROS PLANOS FEMENIL**
Abril García Salazar
Vespertino - Tercer Lugar
- ◆ **100 METROS PLANOS VARONIL**
Abdiel Sánchez Álvarez
Vespertino - Segundo Lugar
- ◆ **200 METROS PLANOS VARONIL**
Leonardo Daniel Cuevas Aviles
Vespertino - Tercer Lugar
Oliver Gustavo Castro Medina
Vespertino - Tercer Lugar
- ◆ **LANZAMIENTO DE DISCO VARONIL**
Braulio Fernández Solares
Matutino - Tercer Lugar
- ◆ **SALTO DE LONGITUD VARONIL**
Abdiel Sánchez Álvarez
Vespertino - Primer Lugar
- ◆ **ACONDICIONAMIENTO FÍSICO GENERAL MIXTO**
Matutino - Tercer Lugar

¡Felicidades!

A la comunidad del CCH Plantel Sur



Boletín N° 111 DlyC

Se informa a la comunidad que este jueves 7 de noviembre fueron abiertos los espacios de servicios para el alumnado y profesorado: Control Escolar, Biblioteca, Laboratorios y Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Lo anterior, es resultado de avanzar con la base trabajadora en la resolución de sus demandas y la disposición de encontrar puntos de acuerdo. Es importante trabajar de manera conjunta para mantener el buen funcionamiento del plantel, en beneficio de la comunidad.

<https://www.cch-sur.unam.mx/>

 @cchplantelsuoficial

 @cchsur_oficial

 @cchsur_oficial

 @cchsuroficial



Atentamente
**La Dirección del
Plantel Sur**

7 de noviembre de 2024

**RESPUESTA AL PLIEGO PETITORIO ENTREGADO EL 9 DE OCTUBRE POR EL GRUPO
AUTODENOMINADO “COMUNIDAD ORGANIZADA DEL CCH SUR”**

A continuación, se da respuesta en los siguientes términos:

1. La destitución de la actual directora, Lic. QFB. Susana Lira de Garay.

La designación de directores de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades es una decisión que compete a la Rectoría de la UNAM y el procedimiento se encuentra establecido en el artículo 23 del *Reglamento de la Escuela Nacional “Colegio de Ciencias y Humanidades”*.

2. El presupuesto destinado para la demolición del edificio “P” se ocupará para el mantenimiento de los demás edificios.

La construcción de un edificio con 16 laboratorios con equipo de vanguardia, el cual se ubicará en el espacio que ocupa el edificio P, forma parte de un proyecto que data de hace 10 años y en fechas recientes fue aprobado el presupuesto por las instancias centrales de la Universidad.

Esta obra es parte de un programa de mejoramiento de la enseñanza de las ciencias experimentales, que contempla a los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Cabe mencionar que la ubicación del nuevo edificio fue determinada por un estudio minucioso realizado por la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM. En caso de requerirse, existe la disposición del plantel Sur para explicar detalladamente los pormenores técnicos de la obra.

3. Al reanudar las actividades académicas en el plantel, se dará tolerancia de una semana para la reapertura de los baños del edificio “E”.

El núcleo sanitario del edificio E se pondrá en uso a partir del 21 de octubre.

4. Adecuar el plantel para personas con cualquier tipo de discapacidad (motriz, auditiva o visual).

La Dirección del Plantel Sur envió un oficio a la Unidad de Apoyo para Personas con Discapacidad (UNAPDI) de la UNAM, solicitando la realización de un diagnóstico de accesibilidad en las instalaciones del plantel. Por lo que, una vez que se tenga la respuesta, se realizará la planeación correspondiente. Además, la brigada de protección civil brinda permanentemente apoyo en el traslado al estudiantado con necesidades motrices y visuales.

Para el caso de personas con discapacidad visual, por iniciativa docente, se conformó un grupo de trabajo llamado “Tenoli: red cecehachera por la discapacidad”, en el que se desarrollan estrategias y materiales de apoyo para la enseñanza a este sector de la población. Además, han realizado cursos de sensibilización para docentes y estudiantes.

5. El personal de la oficina jurídica deberá estar correctamente capacitados y a disposición del alumnado en un horario de 07:00 a 21:00 hrs.

El personal de la Oficina Jurídica del Colegio está constituido por dos abogadas; la abogada titular con formación en Derecho Familiar, Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y estudios de Maestría en equidad de género y prevención de la violencia de género, con antigüedad docente de 35 años en la UNAM; la abogada auxiliar tiene experiencia de 22 años en derechos y atención con perspectiva de adolescencia dentro de la UNAM y especialidad en Género y Derecho, mismas que brindan

atención a la comunidad de nuestro plantel (alumnado, profesorado y personal administrativo), incluso más allá del horario contratado.

6. Mejorar la seguridad en estacionamiento; instalación de alumbrado y cámaras funcionales.

Se colocaron e instalaron 15 reflectores y 10 postes de iluminación en diferentes áreas del plantel.

Como parte del fortalecimiento de la vigilancia dentro del Colegio, se rehabilitaron siete cámaras en el estacionamiento de profesores y se instalaron tres nuevas en la entrada principal. De igual forma, se brindó mantenimiento a 32 más que están al interior de las instalaciones.

7. Se exige la expulsión como sentencia a agresores sexuales de cualquier carácter.

Cada estudiante está respaldado conforme a derecho por el área jurídica del plantel, la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género y, al exterior del plantel, la Agencia del Ministerio Público especializada en atención a la Comunidad Universitaria, instancias que cuentan con mecanismos y protocolos para la atención de la comunidad.

En tanto, las sanciones en materia de violencia por razones de género dentro de la Universidad, se establecen conforme a los lineamientos para la aplicación de los principios de taxatividad y proporcionalidad en la determinación de las sanciones en los casos de violencia de género en la UNAM, que son determinadas para los alumnos por el Tribunal Universitario.

La pluralidad es una característica de la Universidad, por lo que la Dirección del Plantel Sur refrenda su disposición para escuchar y dialogar con todos los miembros de la comunidad para encontrar soluciones a las problemáticas que aquejan a nuestra escuela.

Atentamente

La Dirección del Plantel Sur

13 de octubre de 2024

¿Qué acciones se están realizando en CCH Sur?

Actualmente, en el plantel, se está llevando a cabo la **remodelación y dignificación** de espacios y servicios, resultado de los proyectos de las instancias centrales de la UNAM para mejorar los espacios de los cinco planteles del Colegio.

Fases del proyecto de remodelación y dignificación:

01

Remodelación de los núcleos sanitarios situados en los edificios Y, T, N y **Control escolar.**

02

Remodelado del resto de los núcleos sanitarios y canchas deportivas.

03

Construcción de un edificio con 16 laboratorio con equipo de vanguardia (proyecto que se planteó hace 10 años). Éste se **ubicará en el espacio que ocupa el edificio P**, por ser el punto idóneo de acuerdo con un minucioso estudio que realizó la **Dirección General de Obras y Conservación.**

Otras acciones...

Ampliación de la atención psicológica al alumnado a través del proyecto psicológico ESPORA.



Fortalecimiento de la seguridad de la comunidad con la colocación de botones de auxilio, los cuales estarán en funcionamiento al concluir las obras a cargo de las empresas designadas por la Dirección General de Obras y Conservación.

La Comisión Interna para la Igualdad de Género (**CInIG**) y las Personas Orientadoras Comunitarias (**POC's**) **brindan apoyo al estudiantado en materia de género.**



Difusión del **Protocolo para la atención integral de casos de violencia por razones de género de la UNAM.**

Cada estudiante está respaldado conforme a derecho por el área jurídica del plantel, la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y atención de la Violencia de Género y, al exterior del plantel, la Agencia del Ministerio Público especializada en atención a la Comunidad Universitaria, instancias que cuentan con mecanismos y protocolos para la atención a la comunidad estudiantil.





PROGRAMA DE ATENCIÓN AL BACHILLERATO DEL COLEGIO

01

02

03

04

El Colegio de Ciencias y Humanidades, gracias al apoyo de la Secretaría General, la Secretaría Administrativa y la Dirección General de Obras y Conservación, dignificará **64 núcleos sanitarios**, instalará **10 velarias y 110 luminarias**; rehabilitará **21 espacios deportivos** y construirá **5 nuevos edificios**, en sus planteles.

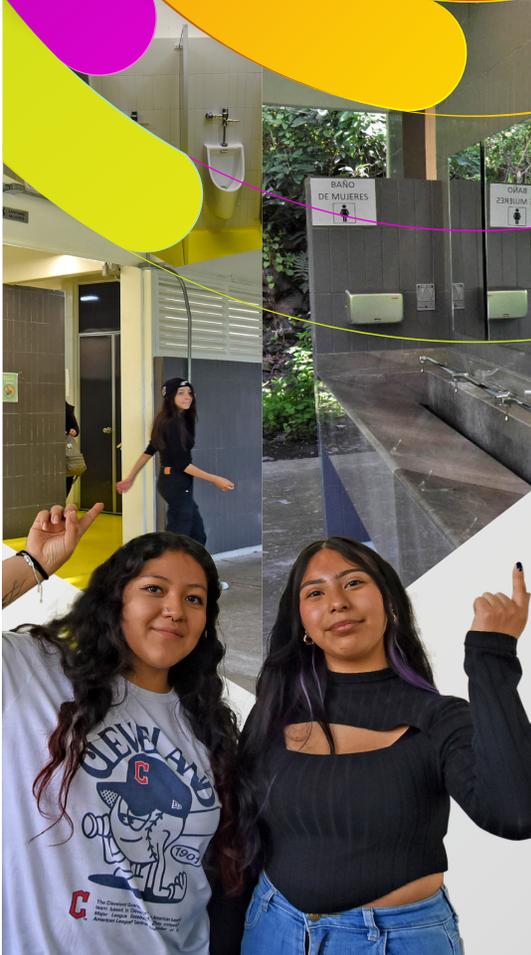
En la **primera etapa**, la cual concluyó exitosamente, se dignificó **27 núcleos sanitarios** y se **remodelaron tres espacios deportivos** en el plantel Naucalpan.

Durante la **segunda etapa** se **rehabilitarán 23 núcleos sanitarios** adicionales. En la **tercera**, se concluirá la **mejora de los sanitarios**, además de que se llevará a cabo la **instalación de 10 velarias** y la construcción de los **5 edificios del programa de Laboratorios Curriculares**. **Además**, se **renovarán 21 espacios deportivos**, se **instalarán 110 luminarias** y se fortalecerá la conectividad, a través del proyecto **PC Puma**. Por último, se **equiparán los salones de clase**.

Programa ESPORA

Asimismo, con el propósito de atender la salud emocional del alumnado, se creó el **Programa ESPORA (Espacio de Orientación y Atención Psicológica)** que atiende a los alumnos del bachillerato de la UNAM, en las modalidades presencial y en línea. Actualmente, opera en Azcapotzalco, Oriente y Sur, y próximamente en Naucalpan y Vallejo.

Todas esas acciones mejorarán el ambiente escolar, la formación integral del alumnado en los aspectos de salud, el deporte, la seguridad y, del mismo modo, se favorecerá el trabajo académico en espacios más adecuados y dignos.



Ruta de atención

PASO

01

Orientación en el formulario
defensoria.unam.mx

o llama al nuevo teléfono para
orientación y asesoría

541 61 60 48 (con 40 líneas)

Marca 1 para Derechos
Universitarios

Marca 2 para Género

Si ya conoces la extensión
de la persona que deseas
comunicarte, márcala.

REDES SOCIALES

DefensoriaUNAM

[unamddu](https://www.instagram.com/unamddu)

[UNAMDDU](https://www.facebook.com/UNAMDDU)

**La Defensoría de los Derechos Universitarios,
Igualdad y Atención de la violencia de
Género es quien atiende las quejas por
violencia de género.**

PASO

02

Una psicóloga te contestará o contactará
a través de correo electrónico.

- Escuchará con atención e interés
 - Brindará contención si lo requieres
 - Te canalizará a un servicio de
atención psicológica en la UNAM
(Facultad de Medicina, Psicología y
de Estudios Superiores Iztacalco)
- Puedes pedir hablar con una abogada

PASO

03

La abogada te informará acerca
de los procedimientos al interior
de la UNAM.

- Si lo decides la abogada
y psicóloga juntas o por
separado te ayudarán a
escribir tu historia (cuándo,
dónde y cómo ocurrieron los
hechos)
- Si lo deseas podrán
acompañarte al Ministerio
Público a presentar una
denuncia. Si de tu historia
se advierten conductas que
puedan ser consideradas un
delito.

Personas Orientadoras Comunitarias (POCs)

El plantel cuenta con personas orientadoras comunitarias que:

- Han sido sensibilizadas y capacitadas en temáticas de violencia de género, primer contacto y procedimientos jurídicos universitarios.
- Son el enlace o puente de canalización entre la comunidad universitaria y la Defensoría.

Puedes entrar en contacto con ellas a través de sus correos electrónicos:

Profra. Rocío Valdés Quintero
rocio.valdes@cch.unam.mx

Profra. María Guadalupe Valencia Mejía
guadalupe.valencia@cch.unam.mx

Profra. Cynthia Guadarrama Guerrero
cynthia.guadarramaguerrero@cch.unam.mx

Prof. Alberto Bernal Díaz
alberto.bernal@cch.unam.mx

Comisión Interna para la Igualdad de Género del CCH Sur

Realiza la labor de sensibilización con perspectiva de género, la prevención y la canalización a las POC's.

cinigsur@gmail.com

La Secretaría General, Departamento de Psicopedagogía, Coordinación Local del Programa Institucional de Tutoría y Oficina Jurídica, te pueden canalizar con las Personas Orientadoras Comunitarias.

04

PASO

La Defensoría enviará la
documentación a la autoridad
cuando tu historia esté lista.

- Consta de la narrativa de
tu experiencia
- Un acta para acreditar tu
identidad
- Peticiones tuyas para que
la autoridad te informe del
avance
- Si la abogada ve que en
tu caso hay implicaciones
en la vida académica, la
Defensoría trabajará junto
con una abogada del área
de Derechos Universitarios
para atender la situación
de manera integral.



Comisión Interna para la Igualdad de Género del Plantel Sur en
colaboración con la Defensoría de los Derechos Universitarios,
Igualdad y Atención a la violencia de Género.

Síguenos en [CInIGCCHSur](https://www.facebook.com/CInIGCCHSur)

Decálogo

Te recomendamos considerar las indicaciones del **siguiente decálogo de seguridad** que el Consejo Técnico del Colegio aprobó para garantizar tu seguridad.

- 1** El ingreso a los planteles será por medio de la credencial. Las personas ajenas a la comunidad tendrán que registrarse en la libreta de control.
- 2** Reforzamiento de seguridad en los accesos a los planteles:
 - a) aumentar la presencia de personal de vigilancia,
 - b) colocación de videocámaras en todos los accesos a los planteles.
- 3** Realización de recorridos permanentes al interior de los planteles por funcionarios y personal de vigilancia.
- 4** Se diseñará una campaña para difundir las normas que rigen la disciplina universitaria sobre la ingesta de bebidas alcohólicas y sustancias consideradas prohibidas, así como la difusión de los valores universitarios; asimismo, en apoyo a un mejor desarrollo del estudiante, se promoverán actividades de recreación, deporte y cultura.
- 5** Se realizarán campañas permanentes de prevención contra la inseguridad y formación en protección civil entre estudiantes, profesores, trabajadores y padres de familia. Se promoverán conferencias, seminarios, talleres, carteles, videos, entre otras acciones.
- 6** Se implementarán operativos que permitan evitar el comercio informal e irregular.
- 7** Se iluminarán todas las zonas oscuras de los planteles, se sustituirán luminarias y se harán trabajos de poda, según lo disponga la Comisión Local de Seguridad.
- 8** Se fortalecerá la instalación de cámaras y botones de pánico en zonas vulnerables, según lo disponga la Comisión Local de Seguridad.
- 9** Se fomentará la cultura de la denuncia y se aplicarán las sanciones contra el infractor de la disciplina universitaria.
- 10** Se difundirán y mantendrán permanentemente actualizados los protocolos de artefacto explosivo; presencia, portación o uso de armas en el entorno escolar, entre otros.



Estudiantes de la comunidad LGBTIQ+ con apoyo de la
Comisión Interna por la Igualdad de Género del Plantel Sur.
Lineamientos para el uso de los baños del edificio E

Uso de los sanitarios:

- El sanitario está destinado a toda persona integrante de la comunidad estudiantil, sin importar expresión o identidad de género, ni sexo biológico.
- No podrán hacer uso del sanitario docentes, trabajadoras, trabajadores, funcionariado, cuerpo directivo, ni personas adultas ajenas a la comunidad.
- Toda persona deberá hacer uso adecuado, exclusivo para las necesidades de higiene personal, cuidando de las instalaciones y la infraestructura, para mantenerlas en condiciones dignas.
- Las personas usuarias se comprometen a mantener limpias las instalaciones y no arrojar objetos o sustancias que perjudiquen el funcionamiento de excusados, mingitorios, lavabos y mangueras del lavado de copas menstruales.
- Las personas usuarias de los excusados deberán evitar ensuciarlos al utilizarlos, pensando siempre en la dignidad de otras personas usuarias y del personal de limpieza e intendencia.
- El sanitario deberá mantenerse como un espacio seguro para cualquier persona, en particular las personas de la diversidad y disidencia sexo-genérica, por lo que no se tolerará ningún acto de discriminación, violencia por razón de género o cualquier otra violencia.
- La señalética y lineamientos de uso de estos sanitarios deberán mantenerse visibles en todo momento, y deberá implementarse una campaña permanente de información y sensibilización dirigida a toda la comunidad del plantel.
- La entrada principal del baño se mantendrá siempre abierta y sin puerta para garantizar la seguridad y el libre acceso.
- Cada cubículo es individual y tiene puerta para garantizar la intimidad y seguridad de todas las personas usuarias. No podrán hacer uso de un cubículo dos o más personas al mismo tiempo.
- La ubicación, apertura y uso adecuado deberán ser informadas a la comunidad con anticipación.

Sanciones:

- La persona que ejerza cualquier tipo de violencia hacia otra persona usuaria, que destruya, maltrate o haga uso inadecuado de las instalaciones, mobiliario o señalética será canalizado con las autoridades del plantel.
- Cualquier persona que ejerza algún tipo de agresión o discriminación en razón de género será denunciada ante la Defensoría de los Derechos Universitarios y se activará el Protocolo para la Atención Integral de Casos de Violencia por Razones de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Las personas que ingieran bebidas alcohólicas, consuman sustancias psicoactivas o realicen algún tipo de actividad riesgosa e inadecuada dentro de las instalaciones, serán remitidas a la Oficina Jurídica del plantel para su proceso y sanción correspondiente con base en la Legislación Universitaria.

Mantenimiento y seguridad:

- La limpieza, el mantenimiento, la seguridad y la vigilancia de las instalaciones será responsabilidad del Personal de Mantenimiento, Intendencia y Vigilancia, así como de la Dirección del plantel.
- Se mantendrán visibles los horarios de limpieza, durante los cuales los sanitarios se mantendrán cerrados.





Sigue al Departamento de Información en sus nuevas Redes Sociales.



f Comunicación CCH Sur

comunicacion_cchsur

@comunicacion.cchsur

*somos
comunidad
cch sur*



2024 2025

CALENDARIO ESCOLAR



ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

 DIRECCIÓN GENERAL ■ SECRETARÍA ESTUDIANTIL

AGOSTO 2024

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3 4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SEPTIEMBRE 2024

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2024

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2024

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2024

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2025

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4 5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 2025

L	M	M	J	V	S	D
						1 2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2025

L	M	M	J	V	S	D
						1 2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2025

L	M	M	J	V	S	D
						1 2 3 4 5 6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2025

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO 2025

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO 2025

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4 5 6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

AGOSTO 2025

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

CALENDARIO DEL CICLO ESCOLAR 2024-2025, APROBADO POR EL CONSEJO TÉCNICO EL 4 DE ABRIL DE 2024.

-  INICIO DE CLASES
-  PERIODO INTERANUAL O INTERSEMESTRAL
-  DÍAS INHÁBILES
-  VACACIONES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS
-  FIN DE CLASES
-  ASUETO ACADÉMICO
-  EXÁMENES

